Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. 1.410-17.13 – 9556

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: Julio 26 de 2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: EDISON LOZADA CALIBIO

Cedula o Nit: 14. 695.345 de Palmira (V) **Dirección Beneficiario:** Carrera 6 No. 15ª-20

Teléfono: 3205265633 **Correo Electrónico**: pfedisonlozada@gmail.com
Ciudad: Florida (V)

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600070761 de 25/07/2024 **No. CDP:** 5500005602 **de 09/06/2024**

Vr. Contrato $ 12.000.000

Concepto: CUOTA No. 01 - Mes de julio de 2024.

Contrato No: 1.410-17.13-9556 de julio 17 de 2024.

Anexa Certificado Afiliación EPS (SURA), Certificado Pensiones (COLPENSIONES), ARL (POSITIVA)

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 86649049736 del **Banco BANCOLOMBIA.**

Valor $: 4.000.000

Son: CUATRO MILLONES PESOS 00/100 M/CTE.

Firma y Cedula del Beneficiario
14. 695.345 de Palmira (V)

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	**26**	**de**	**JULIO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-17.13-9556 de **Julio 17 de 2024**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No **5500005602 de 09/06/2024** Registro Presupuestal No **5600070761 de 25/07/2024**

ApropiaciónPresupuestal:1143-12311501/2320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31; **FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,**

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
APOYO AL PROCESO DE SOPORTE PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE TODO EL CAMPO PROFESIONAL
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PILAR: Paz Territorial.
LÍNEA DE ACCIÓN: LA303. Calidad de Vida y Bienestar Social para todos
LÍNEA ESTRATEGIA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar Estrategias de seguridad y convivencia por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: **PG30304-** Convivencia con Enfoque Diferencial.
META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CUENTA MAYOR: 5507050801
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Actividad: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ** **Cédula de Ciudadanía No. 1.144.064.661 de Cali (V)** Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	**EDISON LOZADA CALIBIO** Profesional en Deporte y Actividad Física Dirección Carrera 6 No. 15ª-20 Florida Teléfono: 3205265633 Cédula de Ciudadanía No: 14. 695.345 de Palmira

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9556 de julio 17 de 2024 para la cuota No Uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2024. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1.Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión. 2. Proyectar y revisar informes, oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con el proyecto de inversión. 3. Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión. 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de julio de 2024	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2024.	33.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

Detalle las actividades realizadas:

Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión.

- Realizó Plan de Trabajo

Ver evidencias en: carpeta contractual No. 1.410.17.13-9556

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

Detalle las actividades realizadas

Proyectar y revisar informes, oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con el proyecto de inversión.

- Realizó Plan de Trabajo

Ver evidencias en: carpeta contractual No. 1.410.17.13-9556

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

Detalle las actividades realizadas

Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

- Realizó Plan de Trabajo

Ver evidencias en: carpeta contractual No. 1.410.17.13-9556

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:

Detalle las actividades realizadas

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan

- Realizó Plan de Trabajo

Ver evidencias en: carpeta contractual No. 1.410.17.13-9556

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ordenanzas 425 de agosto 1 de 2018, 454 de Julio 12 de 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021, Ley 1437 de 2011, Ley 1755 de 2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6404207&isFromPublicArea=True&isModal=False
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1–PRIMERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL , adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SURA), certificación de PENSION (COLPENSIONES), certificado ARL (POSITIVA), del mes de julio de 2024, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	12.000.000
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	12.000.000
Valor pagado	0.00
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000
Valor total ejecutado	4.000.000
Valor saldo por ejecutar	8.000.000
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato. Ordenanzas 425 de agosto 1 de 2018, 454 de Julio 12 de 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021, Ley 1437 de 2011, Ley 1755 de 2015 Para la ejecución del contrato **No. 1.410-17.13-9556**

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Agosto	día	16	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (26)

Veintiséis	días	julio	de	2024

Nombre: **LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ**
Cargo: Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
C.C. 1.144.064.661 de Cali (V)
SUPERVISORA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **EDISON LOZADA CALIBIO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **14695345** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 14695345
NOMBRES Y APELLIDOS	EDISON LOZADA CALIBIO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE EL SERVICIO SUSPENDIDO
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	INCONSISTENCIA EN PAGOS DE COTIZACION OBLIGATORIA
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	297
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	39

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **23/07/2024**

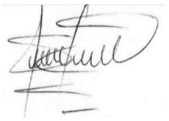
ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDISON LOZADA CALIBIO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **14695345,** se encuentra afiliado/a desde **21/09/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de julio de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **EDISON LOZADA CALIBIO** identificado con **CC** No. **14695345**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 18/07/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 17/07/2024 **Fecha fin de Contrato:** 01/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401017366625.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: Julio 26 **de 2024**

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X] **DE APOYO A LA GESTIÓN** [ ]

Contrato No: 1.410-17.13-9556 de julio 17 de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	**LT3.** POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Línea de acción:	**LA303**. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
Programa:	**Pg30304**. Convivencia con enfoque diferencial.
Meta de Resultado:	**MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
Subprograma	Sp3030403.Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto:	**MP303040300203**. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias de convivencia y seguridad por un Valle Seguro en el departamento del Valle del Cauca
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE JULIO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**
1.Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión.	Realicé el plan de trabajo	ANEXO PLAN DE TRABAJO
2. Proyectar y revisar informes, oficios y demás comunicaciones o documentos relacionados con el proyecto de inversión.	Realicé el plan de trabajo	ANEXO PLAN DE TRABAJO
3. Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	Realicé el plan de trabajo	ANEXO PLAN DE TRABAJO

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Realicé el plan de trabajo	ANEXO PLAN DE TRABAJO

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SURA), certificación de PENSION (COLPENSIONES), certificado ARL (POSITIVA), del mes de julio de 2024

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 26 de Julio de 2024.



Firma: _____
Nombre: EDISON LOZADA CALIBIO
C.C. 14. 695.345 de Palmira

PLAN DE TRABAJO EDINSON LOZADA CALIBIO - FECHA DE ELABORACIÓN 17/07/2024				
Actividad	**Jul**	**Agt**	**Sep**	**Observaciones**
1.Realizar el seguimiento y evaluiacion del proyecto de inversión				
1.1 Participar en las mesas tecnicas de seguimiento a la formulacion y estructuracion para conocer el alcance del proyecto				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
1.2 Desarrollar el análisis de los datos acerca del desarrollo del proyecto, de acuerdo a su programación y planeación para medir su alcancee impacto				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
1.3 Realizar analisis de la información para la identificación de los riesgos y su mitigación de acuerdo a la matriz contemplada en la estructuración del proyecto.				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
1.4 Adelantar el analisis de la programación del cronograma de actividades				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
1.5 Identificar la realidad del avance de los recursos asignados e invertidos contemplando las actividades y entregables teniendo en cuenta las metas de producto y metas de resultado asignadas al proyecto de acuerdo al plan de desarrollo.				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
2. Proyectar y revisar informes oficios y demas comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos de apoyo de inversión				
2.1 Entregar la información requeridad de acuerdo a los requerimineto o solicitudes con relacion al proyecto de inversion.				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
2.2 Elaborar Informes con respecto al avance la inverisión del proyecto				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
2.2 Garantizar la calidad de la información con respecto al proyecto de acuerdo a su desarrollo.				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
2.3 Validar y mantener la disponibilidad de información veraz y oportuna para el seguimiento y evaluación.				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
2.4 Atender los requerimineto y solicitudes con respecto al proyecto de inversión				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
3. Brindar asistencia tecnica desde el area de su conocimiento relacionado con la inversión				
3.1 Adelantar Orientación y acompañamiento de acuerdo a los requerimientos generales o específicos solicitados.				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
3.2 Preparar y disponer las presentaciones para desarrollar asistencia tecnica				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
3.3 Desarrollar asistencia tecnica teniendo en cuenta las necesidades y requeriminetos				.- Evidencias digitales de los análisis .- Oficios y/o correos electrónicos .- Publicación de informes ajustados en sitio oficial
4. Realizar elcargue mensual de la informacion de las actas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a las ´plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan				
4.1 Preparar y organizar actas e informes de pago				
4.2 Adelantar la radicación de los informes y actas que soportan el desarrollo de las tareas asignadas				